

**BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
PATRIMONIAL “CONSTRUYE LA HISTORIA DE ARICA”
ARQUITECTURA BRUTALISTA,
CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN-SEDE ARICA**

1. TEMA

Las fotografías que se presenten al concurso deben visibilizar la Infraestructura Brutalista de alguna de las 14 obras que se encuentran emplazadas en la ciudad de Arica, reflejando el paso de los años desde su construcción hasta el año 2000.

2. PRESENTACIÓN

La Cámara Chilena de la Construcción Arica, a través del “Visión de Ciudad”, invita a la comunidad a participar en el concurso fotográfico “Construye la Historia de Arica”, rescatando imágenes antiguas hasta el año 2000.

A través de este concurso se busca difundir y contribuir a la preservación de la historia y patrimonio de la Región de Arica y Parinacota, además de impulsar la participación ciudadana para mostrar su visión de la ciudad y de la región. Es por eso, que con el espíritu de continuar con el valioso trabajo que ha realizado la Cámara Chilena de la Construcción, queremos nuevamente propiciar una instancia con este concurso de fotografía para promover un proceso de participación y difusión, que permita la convergencia de distintos actores sobre el desarrollo urbano de la ciudad, construyendo en conjunto una visión consensuada y sostenible de nuestra región.

3. OBJETIVO

Rescatar la memoria colectiva de la comunidad ariqueña por medio de fotografías anteriores al año 2000 donde se destaquen las edificaciones de la arquitectura brutalista de la ciudad de Arica, que durante tres décadas fue un importante laboratorio moderno y polo de desarrollo a escala tanto nacional como internacional.

4. PUNTOS A GEORREFERENCIAR- ARQUITECTURA BRUTALISTA- CIUDAD DE ARICA

Como punto de partida se requiere la identificación y reseña de los proyectos arquitectónicos brutalistas construidos en la ciudad de Arica, tales como:

- a) Conjunto habitacional Ex Estadio
- b) Piscina Olímpica
- c) Campus Velásquez de la Universidad de Tarapacá
- d) Colectivos Vicuña Mackenna de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.
- e) Conjunto Habitacional Chinchorro
- f) Estadio Carlos Dittborn
- g) Hospital Juan Noé
- h) Terminal Rodoviario
- i) Conjunto Lastarria
- j) Edificio Plaza
- k) Casino Arica
- l) Edificio Servicios Públicos
- m) Cuerpo de Bomberos, Calle Covadonga
- n) Campus Saucache de la Universidad del Norte

5. REQUISITOS GENERALES

- a) Cada participante podrá inscribir las imágenes que estime conveniente, siendo asociadas a un solo RUT y se considerará para una sola categoría de premiación. Las imágenes se pueden cargar en color o escala de grises y en formato digital.
- b) Se establece en las presentes bases está permitido el uso de programas de edición, pero solo para el uso de ediciones simples: exposición, contraste y ajuste de tamaño.
- c) Las fotografías deben ser inéditas y no pueden estar participando o haber participado en otro concurso de fotografía.
- d) La fotografía debe tener la mejor calidad posible siendo lo ideal entre 3 a 15 MB., y con una resolución no menor a 200 dpi. Todas las fotografías deben ser enviadas en formato Jpg o Png.
- e) La fotografía no puede tener ninguna marca de agua u otra como fecha o nombre.
- f) Las fotografías solamente deben ser enviadas a través del siguiente link: www.construyearica.cl, donde deberá rellenar un formulario con los siguientes datos:
 1. Identificación del lugar de la fotografía enviada (punto 4 de las Bases).
 2. Nombre del autor (nombre y dos apellidos). En el caso de ser menor de edad, nombre del Representante legal y sus datos de contacto.
 3. Rut del autor.
 4. Correo electrónico y número telefónico.
 5. Dirección de residencia.
 6. Cargar la fotografía en web del concurso.

6. TEXTO COMPLEMENTARIO OPTATIVO

Cada foto podrá venir acompañada de un texto que describa la imagen, o bien alguna situación o narración vinculada a la fotografía presentada. El tipo de texto será libre, pudiendo ser descriptivo, narrativo, literario u otro. La extensión máxima del texto complementario será de 500 palabras. El texto no será parte de la evaluación.

7. ADMISIBILIDAD

Para que la postulación sea admisible debe cumplir con todos los siguientes requisitos:

1. Haber presentado fotografía en los plazos establecidos en las presentes bases.
2. Cumplir con los requisitos de formato, tamaño y contenido que establecen las presentes bases.
3. Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria se entiende que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de éstas, y que se sujetará a los resultados del concurso.

8. INHABILIDADES

No podrán participar personas que se encuentren en las siguientes situaciones: ser parte del jurado, ser fotógrafo profesional.

9. PLAZOS Y CONSULTAS

Las fotografías se recibirán desde el día 18 de julio de 2022, hasta las 23:59 horas (GMT-03) del día 24 de agosto 2022, en el siguiente link www.construyearica.cl. Pueden realizar todas las consultas y dudas referidas al concurso en el correo comunicaciones.arica@cchc.cl. Las fotografías entregadas en fecha y hora posterior al plazo establecido serán declaradas inadmisibles.

10. DERECHOS DE USO DE LAS OBRAS

Al participar en el presente concurso, los postulantes autorizan el uso de sus obras y de sus textos para su difusión. Los organizadores se comprometen a usar dichos registros exclusivamente con fines de difusión o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Por último, al utilizar las obras, se debe siempre indicar el nombre del autor o autora, para cualquier soporte en el que puedan ser usadas.

11. DEL JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado estará integrado por:

- Representante de portal Arica es Bakán
- Representante de INACAP
- Representante de Cámara Chilena de la Construcción

A ellos corresponderá elegir las fotografías que cumplen con los criterios de admisibilidad para designar los ganadores por categoría.

12. PREMIOS:

1° Lugar: *Un Chromebook (computadoras portátil que ejecutan Chrome OS de Google).*

2° Lugar: *Un set parrillero*

3° Lugar: *Un Juego la Gran Arica*

El listado de los ganadores será dado a conocer mediante una publicación efectuada en la página web <https://cchc.cl/gremial/camaras-regionales/arica>.

Asimismo, se informará vía correo electrónico a todos/as los participantes del Concurso.